

**AVENTUBIKE S.A**  
**INFORME DE COMISARIO 2017**

**I ANTECEDENTES.**

La Empresa AVENTUBIKE. se constituye mediante Escritura pública como Compañía dedicada a la Comercialización de artículos y prendas deportivas con énfasis en el ciclismo, bajo la modalidad de Compañía Anónima,

**II SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

**1. CONTROL INTERNO CONTABLE:**

Luego del análisis efectuado a los Controles Internos Contables de la Compañía, estos garantizan confiabilidad de los registros, salvaguardando los activos de la empresa.

**2. CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO:**

Previa la evaluación realizada, considero que estos controles son razonables y adecuados, especialmente en lo relacionado a los siguientes puntos:

1. Todas las actuaciones de la Administración se han desarrollado con apego a las resoluciones de Junta y a las disposiciones estatutarias, aplicando los recursos financieros y administrativos en el cumplimiento de los objetivos sociales.

2. Igual confiabilidad es evidenciada respecto de la correspondencia, los libros de Acta de Junta General y de Directorio, libro talonario, libro de participaciones y socios, libros de contabilidad y demás documentos relativos, los mismos que han sido llevados y conservados de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.

**III RESUMEN DE POLITICAS IMPORTANTES.**

**1. SISTEMA CONTABLE:**

La Empresa registra las operaciones bajo el principio de partida doble, utilizando el método de "Acumulaciones" con el fin de evidenciar los ingresos, obligaciones y desembolsos cuando se realizan o se perciben o a su vez cuando se incurre en la obligación respectiva.

**2. ACTIVOS FIJOS Y DEPRECIACIONES:**

La empresa posee Activos fijos para su normal desarrollo, sin embargo y por decisión de la Junta General no se ha realizado Depreciaciones anuales, en vista de que la Franquicia entregó inicialmente los activos y por lo tanto no se cuenta con facturas que respalden el Costo Histórico.

**IV COMENTARIOS SOBRE LAS PRINCIPALES PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**1. ACTIVO DISPONIBLE:**

Conformado por el saldo que al 31 de Diciembre del 2017 según registros contables presentaba la empresa, esto es la suma de \$ 51.161.81

## 2. ACTIVO EXIGIBLE:

Saldo de Activo Exigible es de \$ 19.567.29.

## 3. PASIVO CORRIENTE:

Corriente \$ 194.916.13

De este valor el mas significativo son préstamos de los accionistas a la Compañía

## 4. PATRIMONIO:

Capital Social	\$ 800.00
Utilidades Acumuladas	\$ 4.953.02
Pérdidas Acumul	- 33.811.25
Resultado Ejercic.	357.09

## 5. INGRESOS, COSTOS Y GASTOS:

Los Ingresos de la Compañía lo componen las Ventas por el desarrollo del objeto Social, y los Costos y Gastos, aquellos generados en la misma actividad.

## V ANÁLISIS FINANCIERO

### 1. INDICE DE SOLVENCIA:

ACTIVO CORRIENTE/PASIVO CORRIENTE

0.8073

### 2. CAPITAL DE TRABAJO:

ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

\$ -37.545.07

### 4. INDICE DE RENTABILIDAD SOBRE EL CAPITAL:

UTILI.LIQUIDA/CAPITAL\*100  
44.63

## VI COMENTARIOS GENERALES

1. Durante el ejercicio de mis funciones, previamente de cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en lo que respecta principalmente a revisiones periódicas de los libros, registros contables y demás asuntos relativos; además de verificar específicamente sobre los siguientes puntos:

Hasta la presente fecha no ha existido, al menos de mi parte, ninguna solicitud sobre puntos o asuntos que deban tratarse en Junta General de Socios, o alguna convocatoria a Junta.

No ha existido nunca ninguna petición de remoción de administradores.

En relación con la gestión de los Administradores, hasta la presente fecha no ha existido denuncia u observación alguna.

Mi presencia en Junta General de Socios ha estado encuadrada dentro del marco legal respectivo.

Es lo que puedo informar a la Junta en honor a mi trabajo realizado



Ing. Sandra Escobar  
COMISARIO REVISOR